

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO E INDUSTRIAS DE QUIMICOS INDUSTRIALES Y AUTOMOTRICES AUTOQUIM CIA.LTDA.**

En el Distrito metropolitano de Quito, el 16 de abril del año 2015, a las nueve horas se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía COMERCIO E INDUSTRIAS DE QUIMICOS INDUSTRIALES Y AUTOMOTRICES AUTOQUIM CIA.LTDA., en el local de la compañía ubicado en las calles Av. de las Industrial Lt.7 y Huayna Cápac. Parroquia de Calderón.

Encontrándose representado el cien por ciento del capital social de la compañía, los socios renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resulten unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para tratar y conocer el siguiente orden del día

**1. Aprobar los Balances de Situación Financiera de la empresa a diciembre 31 del 2014.**

Los presentes designan al señor CEPEDA GONZALEZ CELSO ANIBAL, en su calidad de Presidente de la Compañía para que presida la reunión y al señor VILLAGOMEZ GONZALES XAVIER CRISTOBAL, en su calidad de Gerente de la compañía para que actúe como Secretario.

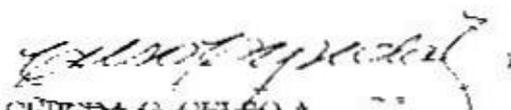
La presidencia declara formalmente instalada la reunión y se dispone que se trate el orden del día:

Puesto en consideración el orden del día, luego de una breve deliberación, la Junta General de Socios, resuelve **Aprobar las Balances a diciembre 31 del año 2014**, y considerando la petición del gerente, luego del reparto a trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, no repartir las utilidades hasta que exista flujo suficiente.

Tratado el único punto del día, motivo de la reunión, luego de unos minutos de receso para la elaboración del Acta, se reúnen nuevamente los socios y luego de conocer el texto del acta, la aprueban unánimemente, quienes para constancia la firman

Se levanta la sesión, siendo las 11h00

Firman los concurrentes

  
CEPEDA G. CELSO A.  
PRESIDENTE

  
VILLAGOMEZ G. XAVIER C.  
SECRETARIO